GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

SIGADENAH
Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Honduras

Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez

Informe de Actividades del Mes de Agosto de 2020

Tegucigalpa M.D.C. 07 de septiembre del 2020

Tabla de contenido

Datos Generales 3

Introducción 3

Resultado Institucional 4

A. Producto Final 4

- A.1 Producto Intermedio 1: 7
- A.2 Producto Intermedio 2: 7
- A.3 Producto Intermedio 3: 9
- A.4 Producto Intermedio 4: 9

1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2019 elaborado y publicado. 9

2. Informe de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras 10

- A.5 Producto Intermedio 5: 11
- A.6 Producto Intermedio 6: 11

Acciones Varias 12

Conclusiones 13

Datos Generales

Programa:	**11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez**		
Sub-Programa:	**00**		
Actividad u Obra:	**01 Políticas Públicas y Programas Municipales Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional**	Ejercicio Fiscal:	**2020**
Sector:	**Desarrollo e Inclusión Social**		
Responsable:	**Lic. Gloria Liliana Izaguirre**	Informe correspondiente:	**agosto**
Firma:			

Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 31 de agosto de 2020, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA) 2020, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos y enmarcado en su objetivo estratégico: **Coordinar y articular la implementación de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia.**

Debido a la emergencia sanitaria nacional por la pandemia del COVID-19 en el país, varias de las acciones que las Oficiales de Políticas Públicas realizan desde cada Oficina Regional se han visto afectadas por los diferentes decretos de emergencias emitidos por el Gobierno de la República con el fin último de salvaguardar la vida humana, dentro de los cuales sobresalen la restricción de la movilidad de las personas y las reuniones presenciales de todo tipo, por lo que las acciones de acompañamiento que los servidores públicos realizan en terreno para participar en las reuniones de los Consejos Municipales de Garantía de

Derechos de la Niñez y Adolescencia no se pueden realizar en este contexto, además de implicar movilización a los diferentes municipios, también implica las reuniones que de manera presencial se acordaban con estos espacios de articulación ya sea para la elaboración de análisis de situación de la niñez del municipio, elaboración de los planes de acción y la ejecución de los mismos a través de talleres de capacitación o socialización de diferentes temáticas en materia de niñez, u otras acciones que requieren la presencia física de los servidores públicos. Por lo anterior se solicitó hacer una reducción de metas del Programa.

Resultado Institucional:

Implementado el Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH), a nivel nacional.

Para lograr el resultado institucional propuesto se ha definido un producto final y seis productos intermedios, los cuales permitirán a la institución ir consolidando la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

A. Producto Final:

Consejos Municipales y Departamentales trabajando bajo los criterios del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH)

Desde antes de la aprobación del Decreto Ejecutivo PCM-020-2019 que da respaldo legal a la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) se han realizado acciones desde la DINAF con el acompañamiento de diferentes organizaciones de sociedad civil e instituciones del Estado para la instalación y fortalecimiento de los espacios de articulación tanto a nivel municipal, departamental y nacional en lo referente a su funcionamiento, liderato, coordinación, objetivos, atribuciones, integración entre otros; así como también en el acompañamiento para la elaboración de diagnósticos o análisis de situación de la niñez en el municipio y la elaboración de planes de acción de los Consejos Municipales y Departamentales.

Es así, como en el mes de agosto se realizó lo siguiente:

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de El Porvenir, departamento de Atlántida, en el conversatorio derechos de niñez, con el propósito que los padres, madres o representantes apoyen a sus hijos e hijas en el ejercicio de su derecho a la educación en tiempos de la pandemia por COVID-19.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Iriona, departamento de Colón, en la creación de campaña radial sobre los derechos infantiles y promoción de crianza con amor.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Jutiapa departamento de Atlántida, entablando comunicación con Directores de Centros Educativos.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Santa Rita, departamento de Yoro para tratar todo lo relacionado a la situación de la niñez en tiempos de COVID-19 y readaptar el POA en temas puntuales y urgentes de interés prioritaria a la niñez.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Puerto Cortés, departamento de Cortés culminando el proceso de elaboración de Plan de Acción 2020 y en el seguimiento a la elaboración del mapeo interinstitucional.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de El Progreso, departamento de Yoro para dar seguimiento con el Ministerio Público para la instalación de Cámara Gesell en el municipio.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Omoa, departamento de Cortés en la socialización de las acciones que se han realizado en el marco de la emergencia por COVID-19 y en revisar los avances en la elaboración del Plan de Acción 2020.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Pedro Sula, departamento Cortés en la coordinación interinstitucional para realizar operativo de niñez en calle y en reuniones en donde se presentaron avances de las acciones realizadas por los diferentes grupos de trabajo. También en la elaboración de insumos para las jornadas de formación sobre el Sustento Jurídico para la Protección de Derechos de la Niñez y preparación para foro de niñez en calle.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Santa Barbara, departamento Santa Barbara socializando currícula de formación para capacitación a representantes de instancias municipales.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Marcos de Caiquín, departamento Lempira socializando el Plan de Acción y gestionando apoyo para familias vulnerables, facilitando kit de bioseguridad.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Sebastián, departamento Lempira socializando plan de acción 2020.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Manuel Colohete, departamento Lempira socializando plan de acción 2020.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Belén, departamento Ocotepeque en el proceso de construcción del plan de acción.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Nicolas departamento Copán para activar el accionar del Consejo.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Santa Rosa de Copán, departamento Copán en el desarrollo de campañas virtuales donde los NNA han sido los protagonistas y han hablado de cómo se sienten y que quieren que hagamos en apoyo a sus proyectos.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Dolores, departamento Intibucá presentando avances del plan de emergencia COVID-19 y dando a conocer las actividades que se han realizado.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Intibucá, departamento Intibucá socializando acciones ejecutadas en el municipio durante la pandemia.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de La Esperanza, departamento Intibucá presentando avances del plan de emergencia que se ha realizado y socializando el II festival de Juventud.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Siguatepeque, departamento Comayagua, socializando acciones ejecutadas a partir de la pandemia por COVID-19. Además, se revisó el plan de acción.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Distrito Central, socializando acciones para impulsar la creación de una Política Municipal que permita dar respuestas oportunas e inmediatas a los temas de niñez, además de agendar actividades en el marco de la pandemia por COVID-19.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Campamento departamento Olancho capacitando al personal docente del municipio sobre Medidas de Bioseguridad en el Contexto de la Pandemia, con el propósito de realizar efecto dominó en los estudiantes de este municipio.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Danlí, departamento El Paraíso socializando el Plan de Acción 2020.

– Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Lorenzo, departamento Valle planteando una nueva ruta de trabajo por la realidad de los tiempos de pandemia.

– Acompañamiento técnico al CMGDNA de Concepción de María, departamento Choluteca en la juramentación de la junta directiva.

- **A.1 Producto Intermedio 1:**

Elaborados los planes de acción de los Consejos Municipales trabajando bajo los criterios del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

Se da acompañamiento técnico a través de las Oficinas Regionales de la DINAF en el proceso de elaboración de diagnósticos o análisis de situación de la niñez, así como la elaboración de sus planes de acción en los diferentes Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDNA) instalados y funcionando en diferentes municipios, es así como en el mes de agosto del año 2020 en medio de la emergencia sanitaria nacional generada por el COVID-19 se ha continuado avanzando en este proceso en los municipios de Potrerillos, Puerto Cortés, Santa Cruz de Yojoa del departamento de Cortés y Dolores del Departamento de Intibucá.

- **A.2 Producto Intermedio 2:**

Capacitados los municipios en la metodología del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras.

–Se desarrolló un (1) taller de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de Iriona, departamento de Colón, sobre vínculos solidarios en la comunidad, con el apoyo de los enlaces de la ONG Ayuda en Acción y CASM.

– Se desarrollaron (3) talleres de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de Juan Francisco Bulnes, departamento de Gracias a Dios, con los temas siguientes: 1. Ruta de denuncia, 2. Vínculos solidarios, 3. Importancia de los sistemas de protección, organización del Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

– Se desarrolló un (1) taller de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios, con el tema siguiente: 1. Rutas de denuncias y atención a NNA en vulneración de derechos.

-Se desarrolló un (1) taller de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de Santa Rita, departamento de Yoro, con el tema siguiente: 1. Ruta de Protección a la Niñez en tiempos de COVID-19.

- Se desarrollaron dos (2) talleres de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de Yoro, departamento de Yoro, con los temas siguientes: 1. Primeros auxilios psicológicos como parte de la ruta de protección a NNA con derechos vulnerados, 2. Preparación de las rutas de trabajo para la socialización de la caja de herramienta virtual a OBC y garantes de derechos a la niñez.

- Se desarrollaron dos (2) talleres de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de El Progreso, departamento de Yoro, con los temas siguientes: 1. Primera sesión sobre La Fuerza Insurgente de la Ternura, facilitado por Visión Mundial y Co facilitado por DINAF, ChildFund y Plan Internacional, 2. Segunda sesión sobre La Fuerza Insurgente de la Ternura, facilitado por Visión Mundial y Co facilitado por DINAF, ChildFund y Plan Internacional.

- Se desarrolló un (1) taller de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de Omoa, departamento de Cortés, con el tema siguiente: 1. Socialización del SIGADENAH, PCM 20-2019 y PCM 38-2019.

- Se desarrollaron cuatro (4) talleres de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de San Pedro Sula, departamento de Cortés, con los temas siguientes: 1. Socialización del SIGADENAH y funciones de los Consejos Municipales, 2. Ruta de atención a casos de Vulneración de derechos de la Niñez, 3. Primeros Auxilios Psicológicos e Intervención en Crisis, 4. Ley Especial de Adopciones y Familias de Protección Temporal.

- Se desarrollaron tres (3) talleres de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés, con los temas siguientes: 1. Capacitación a docentes sobre Ruta de Atención a casos de vulneración de derechos de la Niñez (primera parte), 2. Capacitación a docentes sobre Ruta de Atención a casos de vulneración de derechos (segunda parte), 3. Capacitación sobre Derechos Humanos.

- Se desarrollaron tres (3) talleres de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de La Iguala, departamento de Lempira, con los temas siguientes: 1 Delitos contra menores víctimas enmarcadas en el nuevo Código Penal, 2. Atribuciones del CONADEH, 3. Derechos de los NNA.

- Se desarrolló un (1) taller de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA del La Entrada, departamento de Copán, con el tema siguiente: 1. Emociones ante COVID-19.

- **A.3 Producto Intermedio 3**:

Seguimiento a los treinta y siete (37) Consejos Municipales instalados bajo los criterios del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia de Honduras (SIGADENAH).

Se plantea la aplicación del informe de seguimiento a través de medios tecnológicos, mismo que incluye una ficha para obtener el Indicador Consejo, así como un resumen de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrentan los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia, lo cual permitirá evaluar los progresos que se estén dando en cada municipio.

- **A.4 Producto Intermedio 4**:

Elaborados los documentos de evidencia para la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia.

1. **Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2019 elaborado y publicado.**

Se continuo con el proceso de capacitación al recurso humano del Programa de Políticas Públicas, sobre el uso de los programas y herramientas para elaborar la medición de inversión pública en niñez y adolescencia. Se hizo la revisión del presupuesto del año 2019 identificando las nuevas instituciones y programas o si las mismas han sido modificadas o eliminadas. Después de identificar los cambios en cada programa, se enviaron oficios a las instituciones solicitando apoyo para validar la información de cada ficha para determinar el porcentaje de inversión directa o indirecta, en el grupo etario y grupo de derecho correspondiente. Se continuo con las reuniones virtuales de forma bilateral con las instituciones, para explicar con mayor detalle la solicitud de actualización de ponderadores para cada programa y con ello actualizar dicha información en la metodología utilizada. Las instituciones retroalimentaron la información y la misma fue revisada y se decidió hacer una nueva revisión con los representantes de las instituciones para validar y ajustar cada uno de los ponderadores.

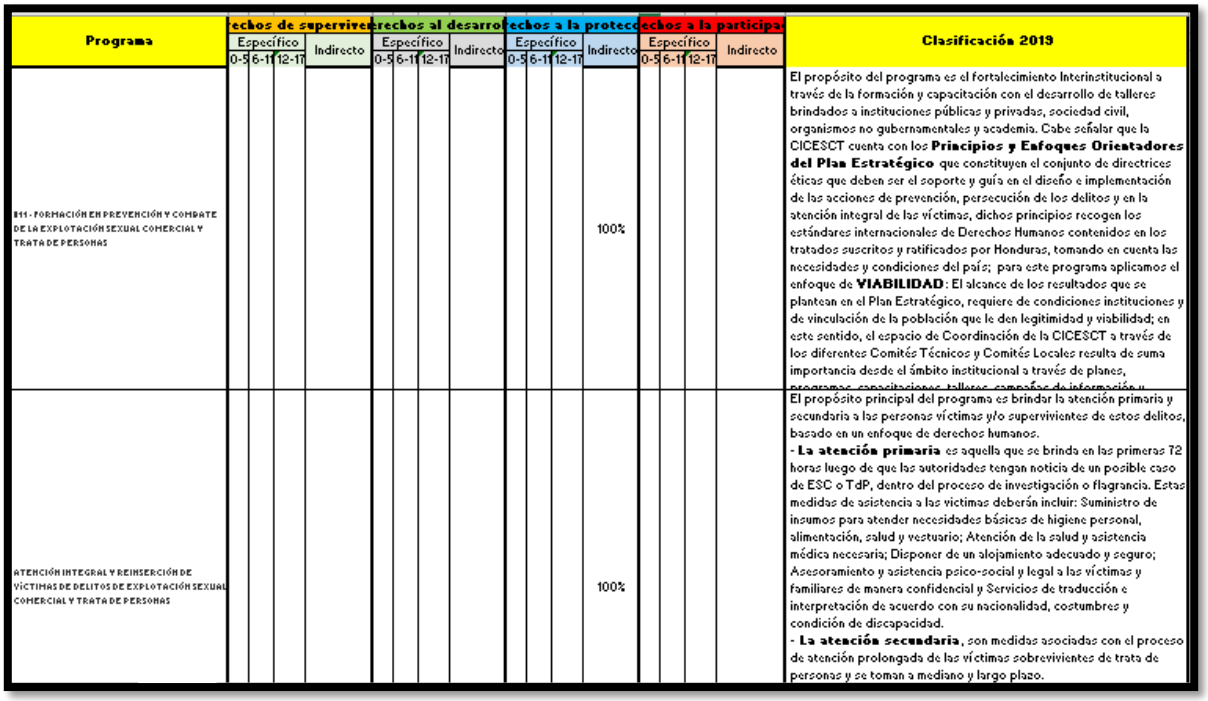

Programa	echos de supervive				echos al desarro				echos a la protec				echos a la participa				Clasificación 2019
	Específico			Indirecto	Específico			Indirecto	Específico			Indirecto	Específico			Indirecto	
	0-5	6-11	12-17		0-5	6-11	12-17		0-5	6-11	12-17		0-5	6-11	12-17		
811 - FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS												100%					El propósito del programa es el fortalecimiento Interinstitucional a través de la formación y capacitación con el desarrollo de talleres brindados a instituciones públicas y privadas, sociedad civil, organismos no gubernamentales y academia. Cabe señalar que la CICESCT cuenta con los **Principios y Enfoques Orientadores del Plan Estratégico** que constituyen el conjunto de directrices éticas que deben ser el soporte y guía en el diseño e implementación de las acciones de prevención, persecución de los delitos y en la atención integral de las víctimas, dichos principios recogen los estándares internacionales de Derechos Humanos contenidos en los tratados suscritos y ratificados por Honduras, tomando en cuenta las necesidades y condiciones del país; para este programa aplicamos el enfoque de **VIABILIDAD**: El alcance de los resultados que se plantean en el Plan Estratégico, requiere de condiciones institucionales y de vinculación de la población que le den legitimidad y viabilidad; en este sentido, el espacio de Coordinación de la CICESCT a través de los diferentes Comités Técnicos y Comités Locales resulta de suma importancia desde el ámbito institucional a través de planes,
ATENCIÓN INTEGRAL Y REINSERCIÓN DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS												100%					El propósito principal del programa es brindar la atención primaria y secundaria a las personas víctimas y/o supervivientes de estos delitos, basado en un enfoque de derechos humanos. - **La atención primaria** es aquella que se brinda en las primeras 72 horas luego de que las autoridades tengan noticia de un posible caso de ESC o TdP, dentro del proceso de investigación o flagrancia. Estas medidas de asistencia a las víctimas deberán incluir: Suministro de insumos para atender necesidades básicas de higiene personal, alimentación, salud y vestuario; Atención de la salud y asistencia médica necesaria; Disponer de un alojamiento adecuado y seguro; Asesoramiento y asistencia psico-social y legal a las víctimas y familiares de manera confidencial y Servicios de traducción e interpretación de acuerdo con su nacionalidad, costumbres y condición de discapacidad. - **La atención secundaria**, son medidas asociadas con el proceso de atención prolongada de las víctimas sobrevivientes de trata de personas y se toman a mediano y largo plazo.

2. Informe de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.

Con el propósito de brindar información en relación a los diferentes organismos de tratado que el Estado de Honduras a suscrito, la DINAF atiende las solicitudes para informar en lo que a la institución compete. Durante este mes se gestionó con los programas técnicos y otras unidades a lo interno de la DINAF, respuesta a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño en lo que a DINAF compete y que el Estado de Honduras debe informar este año, para lo cual se coordinaron reuniones trabajo con los técnicos y se cargó la información en la Plataforma del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Honduras (SIMOREH). Dicha carga de información fue enviada a revisión a la Secretaria de Derechos Humanos, así también a la Dirección Ejecutiva para su respectiva revisión y Visto Bueno. Luego se cargo cada una de las fichas de información con la firma y sello de nuestra máxima autoridad en la Plataforma del SIMOREH, concluyendo así con esta etapa del proceso.

Además, se envió información a Dirección Ejecutiva sobre el Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) para ser agregada a la información que se enviaría a solicitud de la Embajada de Estados Unidos para seguimiento al Informe Anual de Derechos Humanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos para el periodo de 2020.

- **A.5 Producto Intermedio 5:**

Socializada la Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras

Durante este mes, se ha continuado con el procesos de construcción de la Política Nacional de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras, desde el programa de Políticas Públicas y Programas Municipales se ha realizado diversas acciones, tales como reuniones semanales con Global Infancia y UNICEF para afinar detalles técnicos en lo relativo a la construcción de cada uno de los apartados del documento, específicamente en el Presupuesto de la Política, además se continuo con el proceso de revisión y validación de algunos indicadores y proyección de metas de los mismos. Concretamente, se han continuado las reuniones con los operadores de justicia, Poder Judicial, Ministerio Público y la Dirección Policial de Investigación para lograr acuerdos en conjunto.

Finalmente, se continua con las revisiones minuciosas de aspectos formales de la política, distribución de texto, citas bibliográficas a modo de revisiones finales.

- **A.6 Producto Intermedio 6:**

Promovida la implementación del Observatorio sobre Derechos de la Niñez en Honduras.

En el marco de la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) y como uno de sus hitos la instalación de un Observatorio sobre Derechos de la Niñez en Honduras, se ha continuado con la relación establecida entre DINAF y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) para la instalación del Instituto Interuniversitario de la Infancia a través del Centro de Formación, con la primera promoción del Diplomado "Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia"; promoción que esta por culminarse, se dio inicio al Módulo VI "Atención a NNA con Diversidad Funcional"

Además, se han continuado las reuniones con la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y las organizaciones cooperantes (UNICEF, ACNUR y WVH), con el propósito de acordar y realizar una serie de acciones previas al inicio de la segunda promoción del diplomado; dentro de las cuales destacan: la promoción que se realizara a través de diferentes redes sociales logrando recibir más de quinientos correos electrónicos con personas interesadas en el Diplomado, luego se inicio un proceso de revisión uno a uno, haciendo un primer filtro y cargando toda la información en una matriz de Excel, la cual

será la base para hacer un análisis desagregado, y de estos elegir a los 150 participantes de la segunda promoción.

Se continuo con el proceso de revisión y ajuste de los convenios de cooperación que se firmaran para el traslado de los recursos a la UPNFM, para el financiamiento de los participantes de esta segunda promoción.

Acciones Varias

Como parte del proceso de coordinación y articulación desde el Programa de Políticas Públicas se participa en diferentes acciones:

- Estrategia Interinstitucional de abordaje de Grupos Familiares y Niñez en Calle: En el marco de la implementación de las acciones descritas en el documento de la estrategia se ha continuado con actividades operativas y técnicas
  Se continuo con las reuniones del Comité Técnico de trabajo entre UNICEF-DINAF para dar seguimiento al documento de la estrategia y elaborar insumos que fortalecerán estas acciones en el largo plazo.
- Se lleva un registro de los casos de NNA que son diagnosticados con el COVID19 identificando el porcentaje de participación con respecto al total de población afectada, y distribuido por sexo, grupo etario (primera infancia, niñez y adolescencia) y ubicación geográfica; dicha información es actualizada cada vez que se informa de casos de NNA. Se agrego a la base de datos el registro de los NNA recuperados y fallecidos por COVID19. Se atienden a los medios de comunicación para actualizar las cifras de NNA afectados con el COVID-19.
- Se ha dado seguimiento a los productos identificados en los diferentes planes de trabajo que la institución tiene con diferentes cooperantes para este año 2020 con ACNUR/WVH, logrando avanzar a través de acuerdos y revisiones conjuntas en los mismos. Se sostuvo reunión entre ACNUR, WVH, DINAF y el consultor para dar seguimiento al producto de la "Consultoría para la elaboración del Reglamento del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CNNA); Guía para la instalación de Consejos Departamentales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia y su Reglamento; Guía con Estándares para la Elaboración de los Planes Estratégicos del Consejo Nacional y su Primer Plan Estratégico del Consejo Nacional". En tal sentido, se revisó la metodología de trabajo a implementar para llevar a cabo las actividades de la consultoría; además se prepararon y enviaron oficios a diferentes instituciones con el propósito que integren el Comité Especial Ad-Hoc, participen en los grupos de trabajo y talleres preparados para recopilar la información requerida para la construcción de cada producto de la consultoría.

- Se continúo dando seguimiento con las Oficinas Regionales sobre la información solicitada a los Consejos Municipales con el formulario que cada institución integrante del Consejo debía llenar, con la cual se construirá las cartillas de servicios infantiles a nivel municipal.
- En seguimiento al proceso de modificación de metas del POA 2020, a solicitud de la UPEG se revisó y valido la reducción de metas solicitada por el Programa.

Conclusiones

- A nivel de las Oficinas Regionales, las Oficiales de Políticas Públicas han continuado promoviendo alternativas para dar acompañamiento a los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia en sus acciones realizadas en este contexto de emergencia sanitaria nacional.
- Ante la emergencia sanitaria COVID-19 a nivel nacional se ha contado con el acompañamiento de las organizaciones a nivel local, con las cuales se promueve la activación de los CMGDNA, con el propósito que estos desarrollen acciones a través de medios tecnológicos a su alcance y en la mediada de las posibilidades acciones presenciales, que nos lleven a seguir trabajando por la garantía de los derechos de los NNA en sus municipios.
- Se siguen promoviendo a través de los CMGDNA la promoción de los derechos de los niños y niñas y la prevención de los diferentes tipos de vulneración a sus derechos.
- Se ha logrado reactivar los procesos de fortalecimiento de capacidades a través de capacitaciones usando medios virtuales.

Recomendaciones

- Se ha convertido en un reto y desafío para la institución dar seguimiento y respuesta en el marco de esta emergencia nacional a las diferentes demandas de capacitación, acompañamiento en la implementación de los planes de acción, entre otros, que a través de los Consejos Municipales se identifican como necesarios en relación a diferentes temáticas sobre la garantía de derechos de la niñez y adolescencia.

- El fortalecimiento institucional de la DINAF tanto técnica, legal y financieramente es imprescindible para la sostenibilidad de los procesos emprendidos para la instalación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) y para el fortalecimiento de los Consejos Municipales, Departamentales y Nacional.
- Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas para las Oficiales de Políticas Públicas de las Oficinas Regionales en la elaboración de Análisis de Situación Municipal, construcción de Planes de Acción, monitoreo y seguimiento, entre otros, para dar acompañamiento especializado a los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Identificar y definir nuevas metodologías de aplicación en el marco de este contexto de pandemia para el desarrollo de las acciones que llevaran al logro de las metas del programa con el acompañamiento y apoyo de nuestras autoridades.